

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 104 Miércoles 2 de junio de 2010 Pág. 20809

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19508 MULTISERVICIOS PISCIS, S.L.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 80/09 de este Juzgado de lo Social n.º 16, seguido a instancia de Juan José Poveda Sanz, José Luis Mora García y Manuel Poveda Sanz contra Multiservicios Piscis, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución con fecha 20 de mayo de 2010, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Multiservicios Piscis, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 18.933,34 euros, correspondiendo a Juan José Poveda la cantidad de 6.528,64 euros, a José Luis Mora García la cantidad de 5.879,16 euros y a Manuel Poveda Sanz la cantidad de 6.528,64 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 20 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16 de Madrid.

ID: A100041472-1